

undefined

Evento corporativo

Folio Evento: 20746	Tipo de Evento: Mandatorio	Fecha Creación: 15/09/2025 13:44	Fecha Registro:
T.V.: 1A	Emisora: AMCR	Serie: N	ISIN: JE00BJ1F3079
Mercado: Mercado Capitales	Tipo Derecho Mercado Local:	Tipo Derecho Mercado Origen: REVERSE STOCK SPLIT	Custodio: EUROCLEAR BANK

Fecha Límite Pago

15/01/2026

Ciudad de México a 15 de diciembre de 2025

el presente evento se ha actualizado

Información General

- Referencia del Evento: CA000000298802
- Tipo de Evento: Stock Split Inverso
- Indicador del evento: Evento Mandatorio
- ISIN: JE00BJ1F3079

Fechas Relevantes

- Fecha Ex Date: Desconocida/No aplica
- Fecha de Corte: Desconocida/No aplica
- Fecha Efectiva: 15 de enero del 2026
- Fecha de Pago: Desconocida/No aplica

Detalles del evento

- Tipo de Opción: Valores
- ISIN debitar: JE00BJ1F3079
- ISIN a acreditar: JE00BJ1F3079
- Ratio:NEWO//0,2/1,

Políticas aplicables al Evento Corporativo “Reverse Stock Split”

1. Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, posterior al cierre de Indeval, se procederá a realizar la aplicación del evento en las cuentas origen, ajustando la nueva proporción y el nuevo ISIN.
2. La aplicación del evento reflejará una estimación de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.
3. Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.
4. La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva o bien del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.

La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios

Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de esta. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo con la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

AT E N T A M E N T E
JUAN CARLOS ROMERO SOTO
GERENTE DE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2025

el presente evento se ha actualizado

Información General

- Referencia del Evento: CA000000298802
- Tipo de Evento: Stock Split Inverso
- Indicador del evento: Evento Mandatorio
- ISIN: JE00BJ1F3079

Fechas Relevantes

- Fecha Ex Date: Desconocida/No aplica
- Fecha de Corte: Desconocida/No aplica
- Fecha Efectiva: Desconocida/No aplica
- Fecha de Pago: Desconocida/No aplica

Detalles del evento

- Tipo de Opción: Valores
- ISIN debitar: JE00BJ1F3079
- ISIN a acreditar: Pendiente de anuncio
- Ratio: Pendiente de anuncio.

Políticas aplicables al Evento Corporativo “Reverse Stock Split”

1. Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, posterior al cierre de Indeval, se procederá a realizar la aplicación del evento en las cuentas origen, ajustando la nueva proporción y el nuevo ISIN.
2. La aplicación del evento reflejará una estimación de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.
3. Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.
4. La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva o bien del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.

La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de esta. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo con la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

AT E N T A M E N T E
JUAN CARLOS ROMERO SOTO
GERENTE DE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

Ciudad de México a 15 de septiembre de 2025

Se les informa que la emisora con ISIN JE00BJ1F3079 ha anunciado un Stock Split Inverso.

Información General

- Referencia del Evento: CA000000298802
- Tipo de Evento: Stock Split Inverso
- Indicador del evento: Evento Mandatorio
- ISIN: JE00BJ1F3079

Fechas Relevantes

- Fecha Ex Date: Desconocida/No aplica
- Fecha de Corte: Desconocida/No aplica
- Fecha Efectiva: Desconocida/No aplica
- Fecha de Pago: Desconocida/No aplica

Detalles del evento

- Tipo de Opción: Valores
- ISIN debitar: JE00BJ1F3079
- ISIN a acreditar: Pendiente de anuncio
- Ratio: Pendiente de anuncio.

Políticas aplicables al Evento Corporativo “Reverse Stock Split”

1. Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, posterior al cierre de Indeval, se procederá a realizar la aplicación del evento en las cuentas origen, ajustando la nueva proporción y el nuevo ISIN.
2. La aplicación del evento reflejará una estimación de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.
3. Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.
4. La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva o bien del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.

La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de esta. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo con la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

ATENTAMENTE
JUAN CARLOS ROMERO SOTO
GERENTE DE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

[Imprimir Resultados](#)
[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge